

Confraternidad Deportiva Internacional Nikkei

Brasil – 2020

Bases Atletismo

1) Objetivo

- Serán considerados atletas que estén en condiciones de participar en la competición, las personas que fueron inscritas por los equipos hasta la fecha límite de inscripción dada por el Comité Organizador.

2) Equipo

- Cada país podrá inscribir hasta 2 equipos siendo que el equipo principal se llamará “xxxxx” o “xxxxx A”, y el segundo “xxxxx B”, siendo que xxxxx es la denominación del país participante.
 - Ejemplo: Brasil o Brasil A y Brasil B.

3) Inscripción De Los Atletas

- La inscripción de los participantes deberá ser realizada en los formularios propios enviados por la Comisión Organizadora. Deben ser indicados también 1 (un) Director Técnico, 1 (un) Asistente Técnico y 1 (un) Delegado o Representante de Equipo.
- Los atletas podrán participar en un máximo de 3 (tres) pruebas individuales y 2 (dos) pruebas colectivas.
- Cada **equipo** podrá inscribir hasta 2 (dos) atletas por prueba individual y un equipo para cada prueba de relevos.
- Solamente los delegados técnicos autorizados podrán efectuar las substituciones de los atletas, 60 (sesenta) minutos antes de la hora programada para la realización de la prueba.
- En caso de lesiones o enfermedades del atleta, comprobadas por el medico oficial del evento, el atleta podrá ser substituido por otro sin considerar el tiempo de 60 (sesenta) minutos establecidos en

la regla antes mencionada, excepto a los clasificados para las pruebas finales.

4) Deberes De Los Atletas

- Cumplir rigurosamente con los reglamentos de la IAAF y también con los reglamentos internos del Comité Organizador.

5) Competencia

- Los atletas serán informados de su participación mediante 2 (dos) llamadas: la primera 45 (cuarenta y cinco) minutos antes de la hora programada y la segunda y última llamada 15 (quince) minutos antes de la realización de la prueba. Enseguida serán presentados al público en la tribuna oficial.
- Todos los atletas participantes deben presentarse uniformados y con el número que el Comité Organizador les entregará.
- En el Congreso Técnico, será realizado el sorteo de las pistas, orden de participación en los saltos y lanzamientos.
- La altura mínima para el salto alto femenino será de 1,30m y 1,60m para el masculino. Para la prueba de salto con vara será de 3,00m.
- Las alturas establecidas de los obstáculos/vallas serán las siguientes:

Femenino	Altura
100 metros	0,840 metros
400 metros	0,762 metros
Masculino	Altura
110 metros	1,067 metros
400 metros	0,914 metros

- Todos los implementos a ser utilizados con excepción de las varas del salto con vara, serán proporcionadas por el Comité Organizador. Si los participantes desean utilizar sus propios

implementos, deberán presentarlos 24 (veinticuatro) horas antes del inicio de la primera prueba oficial para su aprobación y los mismos quedarán bajo custodia del Comité Organizador hasta la hora de la prueba.

- Implementos Oficiales para as pruebas de campo:

	<u>Implemento Femenino</u>	<u>Implemento</u>
	<u>Masculino</u>	
Bala:	4,000 kg	7,260 kg
Disco:	1,000 kg	2,000 kg
Jabalina:	0,600 kg	0,800 kg
Martelo:		7,260 kg

6) Pruebas

- A competencia tendrá las siguientes pruebas:

Masculino	Femenino
100 metros	100 metros
200 metros	200 metros
400 metros	400 metros
800 metros	800 metros
1.500 metros	1.500 metros
5.000 metros	5.000 metros
110 metros con vallas	100 metros con vallas
400 metros con vallas	400 metros con vallas
Salto alto	Salto alto
Salto largo	Salto largo
Salto triple	Salto triple
Salto con vara	Lanzamiento de bala
Lanzamiento de bala	Lanzamiento de disco
Lanzamiento de disco	Lanzamiento de jabalina
Lanzamiento de jabalina	Relevos 4 x 100 metros

Lanzamiento de martillo *

Relevos 4 x 400 metros

Relevos 4 x 100 metros

Relevos 4 x 400 metros

- Nota: * Estamos sugiriendo incluir la prueba de lanzamiento de martillo en el Confra 2020 como prueba de demostración, con derecho a las medallas, pero sin derecho a puntuación para los equipos con la condición de que participen por lo menos dos países con atletas inscritos en la prueba.

7) Puntuación

- La puntuación será de 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos para las pruebas individuales y 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos para las pruebas de relevos.
- Solamente el equipo principal podrá puntuar para el país que representan.

8) Premiación

- Los 3 (tres) primeros colocados de cada prueba serán premiados con medallas.
- Cuando uno o mas atletas del equipo B se clasifiquen entre los 3 primeros colocados serán premiados con medalla(s) el(los) atleta(s) del equipo principal que tuvieron el puesto subsiguiente.
 - a. Ejemplo: si un atleta del equipo B queda en el 3º puesto, el atleta va a recibir la medalla de bronce junto con un atleta del equipo principal que quedó en 4º puesto.
 - b. El mismo criterio será adoptado para las pruebas de relevos.
- Los **3 (tres)** mejores países clasificados en la puntuación general serán premiados con trofeos.
- Habrá trofeos para el mejor atleta masculino y la mejor atleta femenina.

9) Sanciones

- Los atletas o equipos que no cumplan el presente reglamento, recibirán sanciones aplicadas de acuerdo con el Reglamento Internacional.

10) Reclamos

- Todos los reclamos deben ser hechos, al momento de cometida la irregularidad, verbalmente al Árbitro Coordinador. Para llegar a una decisión justa, el árbitro debe llevar en consideración todas las pruebas que juzgue necesarias, inclusive registros fotográficos o imágenes en video. En última instancia el Comité Organizador dará la decisión final.

11) Organización

- Los atletas deben retirarse del campo de competición al final de su prueba.
- Para un transcurso correcto de la programación de las pruebas, los dirigentes y técnicos deberán estar atentos en los momentos de premiación para que el(los) atleta(s) estén en el podio o envíen un representante(s) para recibir la(s) medalla(s) debidamente uniformado(s).
- Durante la realización de las pruebas no será permitido el ingreso o la permanencia de cualquier persona extraña a la competición, inclusive técnicos o dirigentes.
- El país que acumule mayor número de puntos entre masculino y femenino, será considerado el vencedor de la Confraternización.
- Los puntos que no estén especificados en el presente reglamento serán regidos por el Reglamento Internacional y en ultimo caso por el Comité Organizador.